



RE2-07-001

**Serie de Estudios
Económicos y Sectoriales**

**LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS
DE APOYO AGROPECUARIO EN
AMÉRICA CENTRAL Y
REPÚBLICA DOMINICANA FRENTE
A LA LIBERALIZACIÓN COMERCIAL**



Diego Arias

Febrero 2007

REGION II

Banco Interamericano de Desarrollo

Versión original en inglés

Este documento de discusión no es una publicación oficial del Banco Interamericano de Desarrollo. Su propósito es servir como base para la discusión de aspectos importantes de política económica respecto al programa del Banco en la Región. Las opiniones y conclusiones contenidas en este documento pueden no necesariamente coincidir con las políticas y opiniones del BID, su Directorio o sus países miembros.

Debido al uso de datos normalizados de otras instituciones multilaterales, las cifras presentadas pueden diferir de datos nacionales esencialmente por diferencias en definiciones, convenciones estadísticas y métodos de compilación.

<http://www.iadb.org/publications>

PREFACIO

Los beneficios netos de la liberalización comercial y la distribución de dichos beneficios entre los actores económicos y grupos sociales son grandes preocupaciones de los involucrados en el diseño de políticas públicas en América Central y República Dominicana. El objetivo del apoyo del Banco a la región es de asistir en el diseño de políticas públicas que maximizan los beneficios netos totales mientras se mejora el bienestar social de los segmentos de menores ingresos de la sociedad, los cuales residen en su mayoría en áreas rurales. El propósito de este estudio es presentar un análisis de la estructura actual de las políticas y programas de apoyo agropecuario en América Central y República Dominicana basado en la metodología estándar de la OCDE para medir apoyos agropecuarios.

El autor de este estudio es Diego Arias, Economista de Recursos Naturales de la División de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Región II del Banco Interamericano de Desarrollo (diegoari@iadb.org). El financiamiento de este estudio provino en parte del Fondo General de Cooperación Española (FGCE). Valiosos insumos fueron recibidos de Robert Kaplan (RE2/EN2), Paul Trapido (RE2/EN2), Carlos Tovar (RE2/EN2), John Horton (RE2/EN2), Nancy Jesurun (RE2/EN2), Alejandra Palma (RE2/EN2), Hector Peña (Arthur D. Little), Martín Gurría (Arthur D. Little), Yuri Soares (OVE), Peter Pfaumann (SDS/RUR), Miguel Gómez (RUTA), Jaime Granados (INT/ITD), y Nancy Morrison (Consultora). Lisa Restrepo y Milena Gaviria (RE2/EN2) dieron valioso apoyo en la preparación del documento.

Máximo Jeria
Gerente
Departamento Regional de Operaciones II
América Central, México, Haití y República Dominicana

Washington, D.C., Febrero 2007

CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	METODOLOGÍA PARA LA ESTIMACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE APOYO AGROPECUARIO	2
III.	ESTIMADOS DE APOYOS AGROPECUARIOS RECIENTES, 2000–04	4
IV.	CONCLUSIONES SOBRE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE APOYO AGROPECUARIO RECIENTES.....	11
V.	RECOMENDACIONES PARA EL ANÁLISIS FUTURO DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE APOYO AGROPECUARIO.....	13
Apéndice A. Estadísticas de base sobre agricultura, economía rural, pobreza, comercio, y empleo en América Central y República Dominicana		13
Apéndice B. Definiciones de los estimados de apoyo agropecuario utilizados para este estudio, sugiendo la metodología de la OCDE.....		15
Apéndice C. Clasificación de las medidas de política incluidas en los indicadores de apoyo de la OCDE.....		19
Apéndice D. Estructura arancelaria de los productos agropecuarios del DR-CAFTA...		21
Bibliografía		24

ACRÓNIMOS Y ABREVIACIONES

APM	Apoyo al Precio de Mercado
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
Canasta APM	Canasta de productos utilizados para calcular el APM del sector agropecuario
CA-5	Países de América Central: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, y Nicaragua
DR-CAFTA	Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos y República Dominicana-América Central
EAC	Estimado de Apoyo al Consumidor
EAP	Estimado de Apoyo al Productor
EAP%	EAP como porcentaje del ingreso de los productores
EASG	Estimado de Apoyo a Servicios Generales
EAT	Estimado de Apoyo Total
FGCE	Fondo General de Cooperación Española
ICC	Iniciativa de la Cuenca del Caribe
I&D	Investigación y Desarrollo
MAA	Medida Agregada de Apoyo
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
OMC	Organización Mundial de Comercio
PIB	Producto Bruto Interno
RD	República Dominicana
UE	Unión Europea

NOTA: Todos los montos en dólares son en dólares estadounidenses a no ser que se indique lo contrario.

RESUMEN EJECUTIVO

El análisis resalta la necesidad de repensar la estructura actual de las políticas y programas de apoyo agropecuario en América Central y República Dominicana dada la alta dependencia en apoyos de precio y la tendencia hacia la liberalización comercial bajo los acuerdos con Estados Unidos. Este estudio es el primer análisis sistemático de las políticas y programas de apoyo agropecuario en América Central y República Dominicana, y está basado en la metodología estándar de la OCDE para medir apoyos agropecuarios. Este análisis busca permitir a las personas involucradas en el diseño de políticas públicas, mirar hacia el futuro en la implementación de políticas y programas de transición en el sector agropecuario frente a la liberalización comercial.

El objetivo del análisis va más allá de la necesidad de corto plazo de entender y estimar la estructura de apoyos agropecuarios actual (pre-CAFTA) de estos países. El mensaje principal es que este análisis debe ser una herramienta y ejercicio clave que la República Dominicana y los países de América Central deben realizar de forma sistemática cada dos o tres años, como lo hacen los países de la OCDE. Los estimados de apoyo por sí solos no necesariamente son el resultado más importante para el diseño de políticas públicas. El poder comparar los diferentes tipo de apoyo que reciben los principales productos agropecuarios, como el poder comparar las inversiones de bienes públicos/colectivos (EASG) con otros

países y con otras inversiones financiadas con recursos fiscales, es una de las razones principales por las cuales se lleva a cabo este tipo de ejercicio analítico.

Los estimados muestran que el apoyo al precio del mercado (protección en la frontera) cuenta por la mayor parte de los apoyos para productos agropecuarios importables en América Central y República Dominicana. Para mantener la competitividad del sector con respecto a los países de la OCDE en un período de liberalización comercial, los países de América Central y República Dominicana necesitarán aumentar las inversiones en bienes públicos/colectivos (EASG) en relación con el resto del apoyo al sector agropecuario. A pesar de que América Central y República Dominicana tienen, en promedio, un nivel de apoyo total al sector agropecuario (EAT) más elevado como porcentaje del PIB total comparado con países de la OCDE, el EAT como porcentaje del PIB agropecuario es mucho menor, lo cual refleja el hecho de que el sector agropecuario de América Central y República Dominicana tiene mayor peso en la economía nacional comparado con los países de la OCDE. Finalmente, los resultados muestran que las políticas y programas de América Central y República Dominicana no están necesariamente focalizadas en los pequeños productores de cultivos socio-políticamente sensibles. Esto refleja grandes diferencias dentro de un mismo país entre apoyos por hectárea de diferentes cultivos.

I. INTRODUCCIÓN

Los países de América Central: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, y Nicaragua (CA-5), y la República Dominicana (RD), han tomado varios pasos importantes en el ámbito del comercio exterior para reestructurar sus economías con el fin de aumentar el crecimiento y reducir la pobreza. Entre los pasos más importantes está el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, América Central y República Dominicana (DR-CAFTA), el cual entró en vigencia en octubre del 2006 en todos los países miembros excepto República Dominicana y Costa Rica. Panamá está cercano a firmar un acuerdo similar con Estados Unidos. Estos acuerdos consolidarán los pactos comerciales existentes, como la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC) y expandirán las oportunidades en el país con el mercado más grande del mundo, Estados Unidos.

Gran parte del debate político en América Central y República Dominicana se ha centrado en los posibles efectos de la liberalización comercial en la economía rural de dichos países. Algunos han expresado su preocupación que a pesar de que la liberalización comercial ofrecerá muchas oportunidades para América Central y República Dominicana a través de acceso al mercado de Estados Unidos, no todos ganarán. Especialmente, las preocupaciones se han focalizado en el impacto de la liberalización comercial en el sector agropecuario y, dentro de este sector, en el impacto en los productores de cultivos importables. En este contexto, gran parte del debate se concentra en la necesidad de períodos de ajuste más largos para facilitar la transición. Las economías rurales de América Central y República Dominicana siguen siendo de suma importancia ya que el sector agropecuario e industrias alimenticias representan un alto porcentaje tanto del PIB como de las exportaciones totales, y emplean una gran parte de la población económicamente activa (ver Apéndice A para estadísticas básicas sobre pobreza rural, empleo y comercio agropecuario). El bienestar de los hogares de bajos ingresos, los cuales tradicionalmente producen granos básicos como fuente de ingreso y autoconsumo, es una de las mayores preocupaciones de las personas a cargo del diseño de políticas públicas, ya que uno de los impactos esperados de la liberalización comercial es la reducción en el precio doméstico de los granos básicos¹.

Para poder presentar recomendaciones de políticas y programas agropecuarios para responder a estas y otras preocupaciones, se debe tener un conocimiento del nivel y estructura actual de los diferentes tipos de apoyo al sector agropecuario. Este análisis intenta aclarar las políticas y programas agropecuarios actuales (2000-2004, pre-CAFTA) para seis países de América Central y República Dominicana usando la metodología de la OCDE para medir los tipos de apoyo agropecuario.

Este análisis busca dar a las personas a cargo del diseño de políticas públicas, una visión hacia futuro en la implementación de políticas y programas de transición del sector agropecuario frente a la liberalización comercial. El objetivo principal de dichas políticas y programas de transición debería ser el de maximizar los beneficios sociales de los hogares y al mismo tiempo minimizar las pérdidas, dando énfasis especial en el segmento

¹ Ver Todd, Winters, y Arias (2004) para una discusión sobre el marco conceptual de recomendaciones de políticas públicas y programas para la economía rural frente al CAFTA.

de bajos ingresos y pequeños productores, y teniendo en cuenta las varias ventajas y desventajas de implementarlas. Las políticas públicas han sido utilizadas de cinco formas diferentes para alcanzar este objetivo: (i) previniendo el deterioro del ingreso del segmento más pobre de la población, a través de apoyo al ingreso durante el período de liberalización comercial complementado por asistencia técnica para la reconversión hacia productos de mayor valor agregado y otras actividades; (ii) creando un ambiente macroeconómico estable y competitivo; (iii) facilitando el crecimiento de la economía rural a través de inversiones en infraestructura rural (carreteras, telecomunicaciones, energía e irrigación); (iv) dando asistencia para facilitar el acceso a mercados de exportación, en particular para cumplir con requisitos fitozoosanitarios; y (v) asegurando una mejor gestión de los recursos naturales, incluyendo agua y recursos marinos.

El objetivo de este análisis no es el de recomendar políticas o programas específicos, sino de proporcionar la metodología, los estimados y resultados clave de la estructura actual de apoyo para ayudar en el rediseño y/o mejora de los diferentes tipos de apoyo existentes al sector agropecuario de América Central y República Dominicana. Es necesario contar contrabajos analíticos adicionales para continuar proporcionando alternativas concretas a la estructura actual de los diferentes tipos de apoyo, como también la medición de la eficiencia de dicho apoyo.

II. METODOLOGÍA PARA LA ESTIMACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE APOYO AGROPECUARIO

Una descripción cualitativa y cuantitativa de la estructura de apoyos agropecuarios es un punto de partida ideal para un mejor entendimiento de las políticas y programas agropecuarios frente a la liberalización comercial. A tal fin, este documento proporciona un análisis de las políticas y programas de apoyo de América Central y República Dominicana utilizando la metodología de la OCDE para medir el apoyo de precios y el apoyo fiscal a los productores agropecuarios². Dichos estimados se calculan y publican cada dos años para los países de la OCDE.

El trabajo analítico inicial, el cual está basado en el trabajo de Timothy Josling (1973, 1975), el cual a su vez se basa en W. Max Corden (1971), define el “subsidio equivalente” como “el valor monetario que sería necesario para compensar a los productores o consumidores por las pérdidas que resulten de la eliminación de cierta medida de política.” A pesar de esto, la OCDE adoptó indicadores que miden las transferencias reales de contribuyentes y consumidores hacia los productores las cuales resultan de medidas de política. Para poder hacer que los nombres de estos indicadores reflejen lo mejor posible las definiciones de los mismos y para que sean consistentes entre sí, los países de la OCDE acordaron reemplazar el “subsidio equivalente” por “estimado de apoyo” y utilizar la siguiente nomenclatura: Estimado de Apoyo al Productor (EAP), Estimado de Apoyo al Consumidor (EAC), Estimado de Apoyo a Servicios Generales (EASG) y Estimado de Apoyo Total (EAT). La metodología actual de la OCDE para medir apoyos agropecuarios proporciona solamente una fotografía de la

² Para una descripción detallada de la metodología, ver: <http://www.oecd.org/dataoecd/33/48/32361345.pdf>.

estructura de políticas y programas agropecuarios y no toma en cuenta el comportamiento en un cambio dinámico de los productores.

Más aún, los estimados de apoyo de la metodología de la OCDE apuntan a monitorear y evaluar el progreso de la reforma de las políticas agropecuarias. Esto es diferente a otras medidas que se enfocan en compromisos legales para la reducción de tipos de apoyo, como lo es la Medida Agregada de Apoyo (MAA) dentro de las negociaciones multilaterales de la Organización Mundial del Comercio (OMC). El estimado de apoyo de la metodología de la OCDE, en particular el EAP, mide todas las transferencias a los productores, de las políticas agropecuarias. Por otro lado, la MAA cubre solamente las políticas domésticas consideradas como las más importantes en cuanto a su impacto en producción y comercio (la llamada caja ámbar dentro de la nomenclatura de la OMC)³. Esto excluye las políticas comerciales que no están cubiertas por las medidas de acceso a mercados y subsidios a la exportación de la OMC, ni tampoco las políticas de las cajas azul y verde.

Las definiciones utilizadas en este estudio están presentadas en el Apéndice B y están basadas en el texto de la OCDE. El Apéndice C describe los tipos de política y programas considerados en los cálculos de cada estimado de apoyo y en el Estimado de Apoyo Total (EAT).

Esta metodología, para calcular los estimados de apoyo agropecuario, fue aplicada en siete países Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana. Además, todos los países han firmado o están por firmar acuerdos de libre comercio con los Estados Unidos. Este estudio es en parte un resumen de dichos esfuerzos realizados al nivel de cada país. El trabajo de estimación del apoyo agropecuario fue realizado por varios consultores expertos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Los estimados de apoyo agropecuario de Costa Rica fueron hechos por Rigoberto Stewart (2004); los de República Dominicana por Norberto Quesada (2005); y los del resto de los países por la firma consultora Arthur D. Little (2005–06), financiada por el Fondo General de Cooperación Española (FGCE) del BID. La mayoría de las bases de datos proporcionan estimados del 2000 al 2004, lo cual ofrece la oportunidad de analizar las tendencias recientes de dichos apoyos.

Para calcular el Estimado de Apoyo al Productor (EAP) y el Estimado de Apoyo Total (EAT) para un determinado país, el único componente que debe ser calculado para cada producto agropecuario es la parte de Apoyo al Precio de Mercado (APM) que es financiado por los consumidores. Esto es porque los otros componentes del EAP y EAT están registrados, explícita e implícitamente, como gastos fiscales. Subsidios a insumos como tasas de interés concesionales o devoluciones de impuestos son ingresos fiscales no percibidos que también deben ser calculados, pero que usualmente aparecen como un estimado en el presupuesto público. El APM se calcula para un número determinado de productos agropecuarios (a los cuales se les hace referencia como la Canasta APM). El promedio del APM de estos productos se aplica entonces al resto de los productos

³ Para una descripción detallada de la clasificación de políticas agropecuarias bajo la OMC (cajas verde, ámbar y azul), ver www.wto.org.

Cuadro 1. Valor Agregado de la Canasta APM y su peso en el PIB agropecuario, 2003
(porcentaje)

	HONDURAS	GUATEMALA	REP.DOM.	NICARAGUA	EL SALVADOR	COSTA RICA	PANAMA
MAIZ	6	4	1	11	3	0	2
FRIJOL	2	2	1	0	4	0	0
ARROZ	2	0	12	5	1	3	8
CAFÉ	17	15	6	2	17	9	3
BANANA	11	0	0	13	0	29	14
CAÑA DE AZUCAR	6	9	5	7	8	5	0
CARRNE VACUNA	5	4	14	21	0	--	12
CARNE PORCINA	3	4	2	1	0	--	7
POLLO	7	12	9	0	0	--	13
HUEVOS	2	9	5	3	5	2	5
LECHE	5	7	11	4	11	10	5
OTROS	0	0	4	2	12	0	0
TOTAL	66	64	69	69	61	59	69

Fuente: FAOSTAT (Costa Rica); Quesada (2005); Stewart (2004); Arthur D. Little (2006).

-- Información del valor de producción faltó de los datos de Costa Rica por Rigoberto Stewart.

agropecuarios – o sea a la totalidad del valor de producción del sector agropecuario – según su peso en el valor total de la producción. Este método, aún cuando se aplica de forma consistente en todos los países, puede llegar a sobre o sub estimar el APM para ciertos países en los cuales no se contabilizó ciertos productos agropecuarios clave dentro de la canasta.

Cuanto más grande es la proporción de la producción agropecuaria cubierta por el cálculo de la Canasta APM, menor es la probabilidad de sub o sobre estimación. Es por esto que se pueden lograr mejores estimados en la medida que se pueda aumentar el número de productos cubiertos por los cálculos de APM. El peso del valor de la Canasta APM en relación al valor total de producción agropecuaria varía país por país. Para reducir el grado de sub o sobre estimación, se ha realizado un gran esfuerzo para hacer que la Canasta APM represente por lo menos el 60 por ciento del valor total de la producción agropecuaria durante los últimos tres años. El Cuadro 1 muestra la Canasta APM de cada país. La mayoría de los productos (maíz, café, carnes, huevos y leche) son comunes en los cálculos de la Canasta APM de los siete países.

III. ESTIMADOS DE APOYO AGROPECUARIO RECIENTE, 2000–04

La base de datos y el detalle de los estimados de apoyo divididos por sub-grupos y país por país se encuentran en el sitio web: www.iadb.org/caftarural. El Cuadro 2 presenta los tipos de apoyo del 2003 para los siete países, comparándolos con México, Estados Unidos, la Unión Europea (UE) y el promedio de los países de la OCDE. Se eligió el año 2003 como denominador común para comparar los estimados entre países ya que algunos de estos no tienen estimados para el 2004. El cuadro 2 muestra que hay grandes diferencias en los niveles de apoyo total al sector agropecuario. La suma del EAT de los siete países es \$2.15 mil millones, comparado con \$94 para Estados Unidos, \$74 mil millones para México y \$350 mil millones para la suma de los países de la OCDE.

Cuadro 2. Estimados de Apoyo Agropecuario para América Central, República Dominicana y Países de la OCDE, 2003
(\$ mil millones)

Indicador	NI	CR	GU	HO	DR	ES	PN	TOTAL 7	MEX	EEUU	UE	OCDE
Estimado de Apoyo al Productor (EAP)	73	198	781	96	235	438	35	1,856	64,370	38,878	108,251	257,285
<i>vía precios</i>	71	195	740	64	99	428	33	1,631	38,590	14,695	61,552	160,469
<i>vía recursos fiscales</i>	2	2	41	32	136	11	2	225	25,780	24,183	46,699	96,816
Estimado de Apoyo a Servicios Generales (EASG)	16	28	80	11	11	2	25	174	6,458	29,618	9,675	61,979
Estimado de Apoyo al Consumidor (EAC)	(95)	(234)	(792)	(71)	(3)	(497)	(136)	(1,828)	(46,472)	8,669	(55,450)	(153,793)
Estimado de Apoyo Total (EAT)	89	282	907	107	263	441	61	2,149	71,185	94,076	121,890	349,808

Fuente: Bases de datos de Arthur D. Little (2006), Stewart (2004) y Quesada (2005).

Nota: Números en paréntesis significa "apoyo negativo." Esto aparece para el EAC, lo cual significa que los consumidores están pagando precios más altos que los precios internacionales para productos agropecuarios.

Es importante resaltar que los países de América Central (sin contar a República Dominicana) obtienen la mayor parte del apoyo de APM. En otras palabras, **la protección en la frontera de productos agropecuarios importables provee la mayor parte del apoyo a los productores, situación que cambiará con los futuros cambios esperados a través de la liberalización comercial estipulada en los acuerdos con Estados Unidos.** A pesar de esto, no todos los productos agropecuarios enfrentan una reducción de corto plazo en la protección en la frontera (aranceles). Los acuerdos comerciales otorgan a Estados Unidos acceso libre de aranceles a todos los productos agropecuarios, excepto papa y cebolla en Costa Rica y maíz blanco en República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. A pesar de que casi el 59 por ciento de los productos agropecuarios de Estados Unidos tendrán inmediato acceso libre de aranceles, existen otros aranceles agropecuarios que serán eliminados en un período de entre 12 y 15 años. Los productos más sensibles tendrán los aranceles eliminados en un período de entre 18 a 20 años, que incluyen carne vacuna, tabaco, maíz, pollo, papas congeladas, carne porcina y algunos lácteos procesados (ver Apéndice D para detalles sobre las reducciones arancelarias de los productos agropecuarios dentro del DR-CAFTA).

La República Dominicana representa un caso particular en el año 2003, ya que la tasa de cambio se depreció en 2002-03, lo cual aumentó (en moneda local) el precio internacional de los productos agropecuarios del país, eliminando así el diferencial de precios. A pesar de esto, la República Dominicana muestra los niveles más altos de apoyo fiscal a productores en la Región estudiada: más de tres veces el nivel que se observa en los países de América Central.

Para entender mejor la importancia de los diferentes tipos de apoyo agropecuario y poder realizar comparaciones entre países, este estudio desarrolló indicadores específicos los cuales se presentan en el Cuadro 3.

Los porcentajes en este cuadro muestran nuevamente que, con la excepción de República Dominicana, los apoyos fiscales representaron una proporción pequeña comparado con los APM. El porcentaje de apoyos fiscales sobre APM es más bajo que el promedio de los países de la OCDE y aún más bajo que Estados Unidos. Considerando que el APM se reducirá a raíz de los acuerdos comerciales con Estados Unidos, este porcentaje

aumentará para los países de América Central y República Dominicana, pero probablemente no alcanzará el nivel encontrado en Estados Unidos.

Cuadro 3. Indicadores de Estimados de Apoyo Agropecuario para América Central, República Dominicana y países de la OCDE, 2003

(porcentaje, excepto si se indica lo contrario)

Indicador	NI	CR	GU	HO	RD	ES	PN	TOTAL 7	MEX	EEUU	UE	OCDE
Apoyo Fiscal / Apoyo al Precio de Mercado (APM)	3	1	6	49	137	2	6	14	67	165	76	60
Estimado de Apoyo a Servicios Generales (EASG) / Estimado de Apoyo Total (EAT)	18	10	9	11	4	0.5	42	8	9	31	8	18
EAT / PIB Total	3.22	1.61	3.69	1.50	1.56	2.90	0.50	2.14	1.08	0.86	1.32	1.19
EAT / PIB Agropecuario	13	20	16	13	14	35	7	17	316	78	70	79
Apoyo Fiscal / EASG	13	8	51	279	1,236	482	8	130	399	82	483	156
EAT / Total de hectáreas cultivadas (US\$/ha)	46	1,255	630	100	240	667	110	309	2,870	542	1,372	—
PIB Ag. / PIB Total	19	9	23	14	11	9	8	13	4	1	2	2
PIB Ag. (2003, \$millones)	691	1,383	5,646	824	1,859	1,264	930	12,596	22,513	121,300	173,497	441,700

Fuente: Bases de datos de Arthur D. Little (2006), Stewart (2004) y Quesada (2005).

Nota: PIB Agropecuario es el Valor Agregado Agropecuario según la definición de los Indicadores de Desarrollo Mundial (WDI), 2006.

-- no disponible.

Este estudio también analiza el apoyo del gobierno (inversiones) al sector agropecuario que no está relacionado o asignado con productos específicos. Las inversiones en bienes públicos/colectivos (representado por la medida EASG) como porcentaje del EAT (EASG/EAT) son menores para los países de América Central y República Dominicana en comparación con los países de la OCDE, y especialmente en comparación con Estados Unidos, con la excepción de Panamá. Debido a que el EAT incluye el APM, **el bajo nivel de EASG/EAT refleja la alta dependencia actual de América Central y República Dominicana en APM. También resalta la necesidad de América Central y República Dominicana de aumentar la importancia de las inversiones públicas/colectivas en el conjunto de apoyos al sector agropecuario, para así poder mantener la competitividad con respecto a los países de la OCDE.**

El estudio se focaliza en la importancia que el sector agropecuario tiene en la economía nacional, observando el EAT como porcentaje del PIB. El EAT como porcentaje del PIB en América Central y República Dominicana (con la excepción de Panamá) es mayor que en los países de la OCDE, incluido México. A pesar de esto, si se toma como base el PIB agropecuario en vez del PIB total, el EAT de los siete países es solamente 17 por ciento del PIB agropecuario: un cuarto del promedio de los países de la OCDE. El nivel más alto de EAT como porcentaje del PIB agropecuario (35 por ciento) de América Central y República Dominicana lo tiene El Salvador, pero sigue siendo la mitad del porcentaje observado en Estados Unidos. Esto es principalmente un reflejo del peso del sector agropecuario de América Central y República Dominicana en la economía nacional, el cual es en promedio 13 por ciento, mientras que el peso del sector agropecuario en la economía nacional de los países de la OCDE es en promedio solamente 2 por ciento. Esta diferencia entre el nivel de PIB agropecuarios sobre PIB total presenta serias limitantes fiscales en términos de nivel de apoyo fiscal que las economías de América Central y República Dominicana pueden proporcionar a sus sectores agropecuarios.

Para aportar una base común para poder hacer comparaciones, el estudio también se focalizó en el EAT por hectárea de tierra cultivable. Los países de la región – con la excepción de la República Dominicana, El Salvador, y especialmente Costa Rica – tienen niveles de apoyo por hectárea promedio más bajos que Estados Unidos, Europa y México. Nicaragua y Honduras tienen los niveles de apoyo total más bajo por hectárea (\$40 y \$100 respectivamente) comparado con más de \$500 en Estados Unidos y más de \$1300 en la UE. Costa Rica tiene un apoyo total por hectárea substancialmente mayor al resto de sus países vecinos: más alto aún que el nivel encontrado en Estados Unidos y casi al nivel de la UE.

En vista de las restricciones presupuestarias (fiscales) en América Central y República Dominicana, es muy importante analizar cómo estos recursos fiscales están siendo invertidos y si están dirigidos a apoyar productores directamente (bienes privados) o el sector en general (bienes públicos/colectivos). Para realizar dicho análisis, este estudio formuló una medida de apoyos fiscales como porcentaje de los EASG (Apoyos Fiscales/EASG). Los resultados se presentan en el Cuadro 3. Honduras, República Dominicana y El Salvador, como los países de la UE, dedican una mayor cantidad de recursos fiscales al apoyo directo de productores en vez del financiamiento de bienes públicos/colectivos (porcentajes por encima del 100 por ciento). Por otro lado, Estados Unidos y Panamá tienen porcentajes que son menores al 100 por ciento, lo cual muestra una mayor asignación de recursos fiscales a bienes públicos/colectivos (EASG) en el sector agropecuario.

Para entender mejor los diferentes tipos de inversiones en bienes públicos/colectivos (EASG), los cuadros 4 y 5 comparan la asignación de recursos dentro de la clasificación EASG, en niveles (US\$) y porcentajes respectivamente, de los siete países de América Central y República Dominicana versus los países de la OCDE.

Cuadro 4. Estimado de Apoyo a Servicios Generales (EASG) para América Central y RD y países de la OCDE por componente, 2003 (\$millones)

Indicador	NI	CR	GU	HO	RD	ES	PN	TOTAL 7	OCDE
Estimado de Apoyo a Servicios Generales (EASG)	1.07	27.48	12.00	11.26	10.77	1.78	25.20	89.56	60,752
Investigación y Desarrollo	-	6.92	2.00	1.38	4.67	0.55	5.60	21.12	6,049
Escuelas Agrícolas	-	5.71	5.00	1.26	0.91	--	5.20	18.08	1,781
Servicios de Inspección	a	8.39	1.00	2.35	1.85	1.23	2.60	17.43	2,291
Infraestructura	0.57	6.22	4.00	5.62	0.71	--	5.70	22.83	19,943
Mercadeo y Promoción	0.50	0.25	--	0.42	--	0.40	5.30	6.86	24,791
Almacenamiento de Reservas	--	-	--	0.22	--	--	--	0.22	2,223
Misceláneos	a	a	a	--	2.63 ^b	--	0.80	3.43	3,673

Fuente: Bases de datos de Arthur D. Little (2006), Stewart (2004) y Quesada (2005).

a. Los EASG misceláneos para CR, GU, y NI, y los servicios de inspección para NI fueron ajustados de la base de datos original de Arthur D. Little y Rigoberto Stewart porque el subsidio a las tasas de interés, los programas rurales, y el programa IDR de estos tres países respectivamente, no fueron asignados correctamente a causa de problemas de desagregación de la información.

b. La categoría misceláneos para RD incluye: programación sectorial de la Secretaría de Agricultura (SEA), servicios meteorológicos, IDECOOP, Plan Sierra, la Fundación de Juventud Rural, el Comité Consultivo de Juventud rural, y gastos de control de precios para alimentos.

Dentro de la categoría EASG, los países de la OCDE invierten relativamente más en mercadeo y promoción, mientras que América Central y República Dominicana invierten relativamente más en Investigación y Desarrollo (I&D), educación agrícola y servicios de inspección. Esto puede estar reflejando el hecho de que los países de la OCDE enfrentan menos restricciones de inspección (fitozoosanitarias) para hacer llegar sus productos al mercado y que también cuentan con una capacidad ya instalada de I&D relativamente mayor a la de los países de América Central y República Dominicana, por lo tanto pueden invertir relativamente más en mercadeo y promoción. A pesar de esto, dentro de América Central y República Dominicana hay grandes diferencias entre asignaciones de EASG. Por ejemplo, El Salvador invierte más de dos tercios de sus recursos en servicios de inspección, mientras que Honduras invierte la mitad en infraestructura. A pesar de esto, El Salvador invierte un total de US\$ 2 millones anuales en EASG, mientras que Honduras invierte US\$11 millones. Finalmente, un tema importante para ser analizado es si es más razonable que los países de América Central y República Dominicana inviertan en bienes públicos/colectivos a nivel regional para lograr economías de escala y así aumentar la eficiencia de las asignaciones de EASG.

Cuadro 5. Estimado de Apoyo a Servicios Generales (EASG) para América Central y RD y países de la OCDE por componente, 2003 (porcentaje)

Indicador	NI	CR	GU	HO	DR	ES	PN	TOTAL 7	OECD
Estimado de Apoyo a Servicios Generales (EASG)	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Investigación y Desarrollo	0	25	17	12	43	31	22	24	10
Escuelas Agrícolas	0	21	42	11	8	0	21	20	3
Servicios de Inspección	0	31	8	21	17	69	10	19	4
Infraestructura	54	23	33	50	7	0	23	25	33
Mercadeo y Promoción	46	1	0	4	0	22	21	8	41
Almacenamiento de Reservas	0	0	0	2	0	0	0	0	4
Misceláneos	a	a	a	0	24 ^b	0	3	4	6

Fuente: Bases de datos de Arthur D. Little (2006), Stewart (2004) y Quesada (2005).

a. Los EASG misceláneos para CR, GU, and NI, y los servicios de inspección para NI fueron ajustados de la base de datos original de Arthur D. Little y Rigoberto Stewart porque el subsidio a las tasas de interés, los programas rurales, y el programa IDR de estos tres países respectivamente, no fueron asignados correctamente a causa de problemas de desagregación de la información.

b. La categoría misceláneos para RD incluye: programación sectorial de la Secretaría de Agricultura (SEA), servicios meteorológicos, IDECOOP, Plan Sierra, la Fundación de Juventud Rural, el Comité Consultivo de Juventud Rural, y gastos de control de precios para alimentos.

Haciendo un examen más detallado del Estimado de Apoyo al Productor (EAP), este estudio también analiza el EAP como porcentaje de los ingresos de los productores (EAP%). El Cuadro 6 muestra que el EAP% total en 2003 para América Central y República Dominicana es más bajo que en los países de la OCDE y equivalente al de Estados Unidos. A pesar de ello, algunos países como El Salvador y Nicaragua, tienen EAP% más altos que Estados Unidos, mientras que Panamá tiene muy poco EAP%. **Huevos, carne porcina y maíz son los únicos productos que muestran un EAP% más alto en América Central y República Dominicana que el promedio de los países de la OCDE. Los niveles más altos de EAP% están en: azúcar en El Salvador, Nicaragua y Guatemala; huevos en Costa Rica y Panamá; y arroz en Guatemala y Honduras.** A pesar de esto, los productos fuera de la canasta APM estándar de la OCDE también son considerados y algunos muestran altos niveles de EAP% como sorgo en el Salvador y República Dominicana (70 y 75 EAP% respectivamente); y papa en Costa Rica (70 EAP%).

Cuadro 6. EAP como porcentaje de ingresos al productor (EAP%) para América Central y República Dominicana y los países de la OCDE, por producto 2003 (EAP%)

Producto	GU	HO	CR	NI	RD	ES	PN	PROM 7	MEX	EEUU	UE	OCDE
Maíz	31	10	30	7	52	33	26	27	36	15	41	21
Arroz	65	68	45	17	22	35	17	39	26	34	36	74
Azúcar	71	21	--	62	3	67	--	49	49	61	63	56
Leche	44	54	46	25	16	48	55	41	33	45	47	49
Huevos	29	2	63	-12	2	-1	60	20	2	3	2	5
Carne (bovina)	10	3	12	25	2	1	1	8	9	3	77	35
Carne (porcina)	32	32	49	8	1	25	13	23	7	4	24	21
Pollo	48	1	4	--	1	-1	4	9	19	4	37	17
Promedio	14	14	36	26	17	37	6	19	19	18	35	32

Fuente: Bases de datos de Arthur D. Little (2006), Stewart (2004) y Quesada (2005).

-- no disponible.

Dadas las diferencias en las estructuras de producción de América Central y República Dominicana, es importante resaltar ciertos aspectos que surgen de los cálculos del EAP, especialmente frente a un futuro período de liberalización comercial. La descripción país por país presentada aquí, abajo resalta ciertas relaciones entre el EAP y la estructura de producción de productos agropecuarios específicos para el año 2003, lo cual refleja las políticas y programas agropecuarios del país en cuestión.

Costa Rica: La papa tiene el EAP% más alto, mientras que el arroz, la carne porcina, los huevos y la leche reciben los niveles más altos de apoyo en US\$ de transferencias totales.

El Salvador: El azúcar en El Salvador y Guatemala tiene el EAP% más alto (67 y 71 por ciento respectivamente) de cualquier producto agropecuario en América Central y República Dominicana; pero son 2.000 productores con un promedio de 5.3 hectáreas por productor, representando solamente el 3 por ciento del PIB agropecuario. A pesar de esto, menos de 1 por ciento del apoyo a los productores de azúcar proviene de recursos fiscales. El EAP de arroz también es relativamente alto (35 por ciento), con 12.8 por ciento de dicho apoyo que proviene de recursos fiscales, mientras que hay solamente 2.000 productores. Para comparar apoyos a diferentes productos, en el 2003 el EAP de azúcar representó el equivalente de más de US\$2.000/ha, mientras que el EAP de maíz representó menos de US\$100/ha.

Guatemala: Los niveles de EAP% son menores que el promedio de América Central y República Dominicana. La mayor parte del EAP% proviene de apoyos al precio de mercado. El maíz recibe un alto porcentaje de los apoyos fiscales. A pesar de esto, el azúcar recibe el EAP% más alto de todos los productos agropecuarios de Guatemala, en general de América Central y República Dominicana, y está destinado exclusivamente al consumo local (a la industria de bebidas). Esto significa que los consumidores de bebidas azucaradas están subsidiando los agricultores de azúcar locales y la industria de bebidas, pagando un precio más alto que en el mercado internacional.

Honduras: El nivel de EAP% también es más bajo que el promedio de América Central y República Dominicana. A pesar de esto, contrariamente al resto de los países de América Central y República Dominicana, una gran parte del apoyo (más de 30 por

ciento) proviene de recursos fiscales. Arroz, leche y carne porcina, reciben el apoyo más elevado a los productores; mientras que la mayor parte de este EAP proviene de apoyos fiscales. Es importante resaltar el caso específico del arroz, ya que este se beneficia de un EAP% de 68 por ciento. A pesar de esto, el arroz representa solamente el 0.2 por ciento del PIB agropecuario, con menos de 3.000 productores los cuales poseen fincas relativamente grandes (promedio de 2.7 has/productor). Por otro lado, los productores de maíz tienen un EAP% de 31 por ciento, representan el 5 por ciento del PIB agropecuario y son más de 260.000 productores con un promedio de 1.5 ha/productor. Esto se traduce a un apoyo por hectárea de US\$420 para los productores de arroz y de US\$20 para maíz.

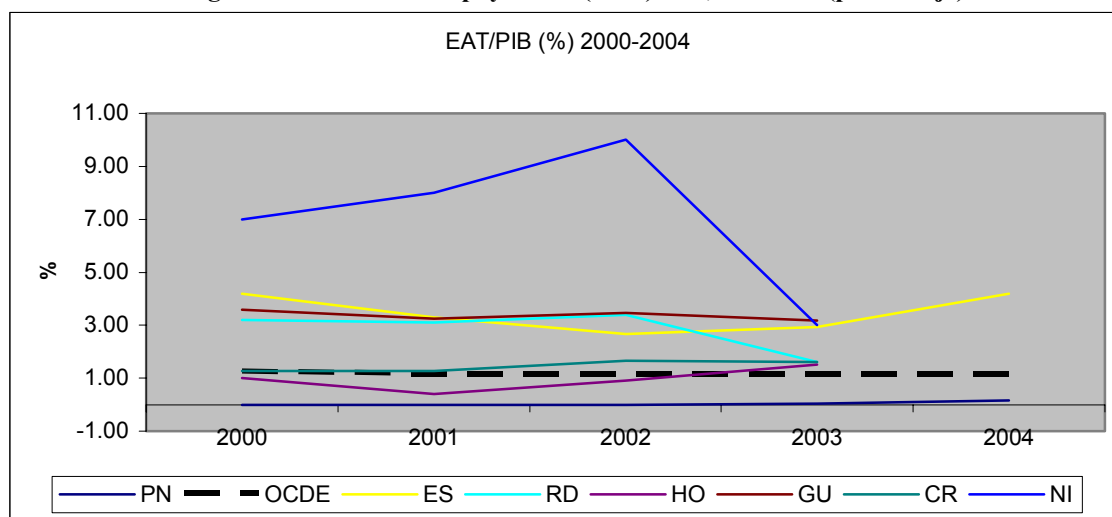
Nicaragua: El azúcar presenta el EAP% más alto y es el tercer producto más importante en relación a su participación en el PIB agropecuario después del café y el frijol. A pesar de esto, la producción de azúcar es solamente para consumo de la industria local, lo cual presenta una situación similar a la encontrada en Guatemala.

Panamá: El país tiene el nivel de EAP% más bajo de América Central y República Dominicana. La leche y los huevos reciben el EAP% más elevado y en general, los productores reciben menos del 10 por ciento de apoyos de recursos fiscales. Las diferencias en EAP para los diferentes productos no son tan substanciales como en otros países como El Salvador u Honduras. Por ejemplo, el EAP de maíz es US\$146/ha, mientras que el EAP de arroz es US\$300/ha.

República Dominicana: Sorgo y maíz son los productos que reciben más apoyos en términos de EAP%. Los EAP de arroz y sorgo están compuestos por apoyos fiscales y APM de forma casi igual. Este desembolso relativamente alto de recursos fiscales para el apoyo de estos dos productos es la razón por la cual aparecen como los productos más protegidos en el 2003, año en que el país pasó por una gran devaluación de la moneda en términos reales y por ende una reducción de los APM.

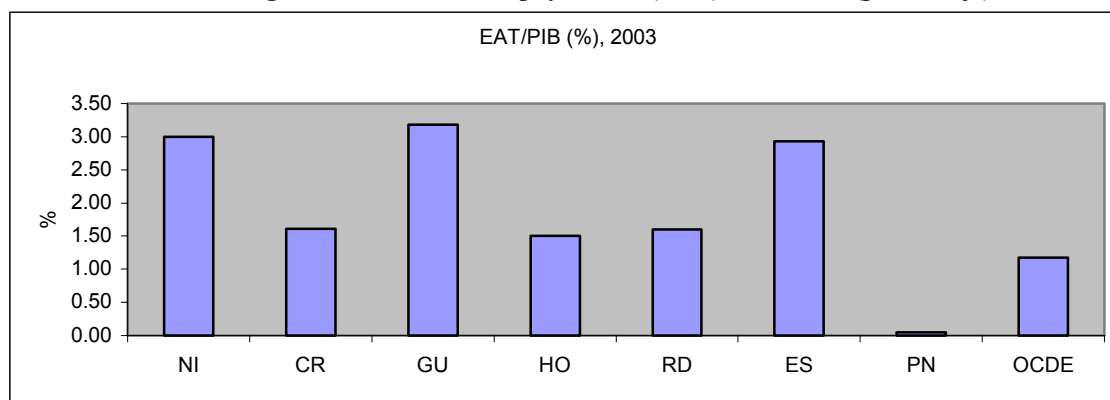
Finalmente, para obtener una visión sobre la evolución de los apoyos agropecuarios totales (EAT) en América Central y República Dominicana durante los últimos años en relación a los países de la OCDE, la Figura 1 presenta el EAT como porcentaje del PIB total (EAT/PIB) del año 2000 al 2004. El único país con un EAT por debajo del promedio de los países de la OCDE es Panamá, a pesar de que muestra una tendencia convergente hacia el resto de los países. Más aún, a pesar de que la tendencia de los países de la OCDE es decreciente, el EAT/PIB de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Panamá está en aumento. Por otro lado, si se examina en detalle el año 2003 (ver Figura 2) se ve que en términos de escala, hay una diferencia substancial entre el EAT/PIB de los países de América Central y República Dominicana, especialmente El Salvador, Guatemala y Nicaragua, con relación a los países de la OCDE.

Figura 1. Estimado de Apoyo total (EAT)/PIB, 2000–04 (porcentaje)



Fuente: Bases de datos de Arthur D. Little (2006), Stewart (2004) y Quesada (2005).

Figura 2. Estimado de Apoyo Total (EAT)/PIB, 2003 (porcentaje)



Fuente: Bases de datos de Arthur D. Little (2006), Stewart (2004) y Quesada (2005).

IV. CONCLUSIONES SOBRE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE APOYO AGROPECUARIO RECIENTES

La primera conclusión del análisis es que tanto Centroamérica como la República Dominicana, en promedio, tienen un mayor EAT como porcentaje del PIB que el promedio de los países de la OCDE. A pesar de ello, el EAT como porcentaje del PIB agropecuario es muy menor en América Central y República Dominicana que en los países de la OCDE, lo cual muestra que el sector agropecuario de la región tiene un peso más importante en la economía global de los países que en el caso de la OCDE. Más aún, América Central (excluyendo República Dominicana) depende más que los países de la OCDE en apoyos de precio que en apoyos fiscales y más aún que Estados Unidos. Este hecho es clave para el diseño de políticas y programas para la transición de la región a la liberalización comercial ya que los apoyos de precio desaparecerán durante los próximos 15 a 20 años.

No hay grandes diferencias entre los recursos asignados entre servicios generales (bienes públicos/colectivos) y apoyos a productores (bienes privados) dentro del sector agropecuario de los países de la OCDE y de América Central y República Dominicana. Por ejemplo, la República Dominicana y El Salvador parecen haber invertido menos que el promedio de los países de América Central en servicios generales como porcentaje del apoyo total (EASG/EAT), como también es el caso para la UE con respecto al promedio de los países de la OCDE. Por otro lado, los Estados Unidos y Nicaragua invierten substancialmente más (en términos relativos) que el promedio de los países de la OCDE y América Central respectivamente. Mientras que países de la OCDE invierten relativamente más en mercadeo y promoción, América Central y República Dominicana invierten más en I&D, educación y servicios de inspección. Por consecuencia, las inversiones en bienes públicos/colectivos en América Central y República Dominicana no se asignan de la misma manera que en los países de la OCDE. Esta diferencia en asignación de las inversiones refleja la diferenciación de prioridades que enfrentan América Central y República Dominicana versus los países de la OCDE.

La mayoría de los apoyos a los productores, medidos por el EAP (en niveles y porcentajes) parecen estar bastante alineados con la estructura productiva del sector agropecuario. Las políticas públicas parecen estar dirigidas a los productos sensibles, con un gran número de pequeños productores quienes representan una porción importante del PIB agropecuario. Pero los apoyos a productores en América Central y República Dominicana no parecen focalizarse en los pequeños productores de cultivos sensibles (por ejemplo el maíz). A pesar de que un análisis detallado de las políticas y programas para cada producto agropecuario de cada país va más allá del objetivo de este documento, es importante resaltar que la información que nos dan estos estimados, cuando se suma la información sobre la estructura productiva del sector agropecuario, puede indicar si las políticas y programas en pie están focalizados y alcanzan los productos claves que necesitan de apoyo durante la transición a la liberalización comercial.

Los países de la OCDE están reduciendo el total de apoyos agropecuarios, pasando de apoyos de precio a apoyos fiscales. América Central y República Dominicana también estarán haciendo ese mismo cambio de apoyos de precio a apoyos fiscales dado los acuerdos de libre comercio firmados (o por firmarse) con los Estados Unidos y otros países. Estos cambios exógenos en la estructura de apoyos dictados por la liberalización comercial tienen que tomarse como una oportunidad para introducir políticas públicas e implementar programas de apoyo a la transición que maximicen los beneficios de la futura integración del sector agropecuario de América Central y República Dominicana a los mercados internacionales. El hacer una revisión y medir los apoyos de precio y fiscales, especialmente de los bienes privados (EAP), debería ser un elemento clave para los actores involucrados en el diseño de las políticas públicas para poder analizar y responder a las necesidades y oportunidades del sector agropecuario de la región que enfrenta un aumento en la liberalización comercial de sus productos.

V. RECOMENDACIONES PARA EL ANÁLISIS FUTURO DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE APOYO AGROPECUARIO

El objetivo principal de este estudio es llevar a cabo el primer análisis sistemático de los estimados de políticas y programas de apoyo agropecuario en América Central y República Dominicana. El propósito del análisis va más allá de la necesidad de corto plazo de entender y estimar la estructura de apoyos agropecuarios actual (pre-CAFTA) de los países. El mensaje principal que se quiere hacer llegar es que este análisis debe ser una herramienta y ejercicio clave a ser realizado por América Central y República Dominicana de manera sistemática, cada dos o tres años, como se hace en los países de la OCDE. Los Ministerios de Agricultura y de Finanzas deben realizar este análisis de forma regular.

Los estimados de apoyos agropecuarios no necesariamente son los resultados más importantes para los actores involucrados en el diseño de políticas públicas. La importancia y relevancia debe estar en el poder comparar los apoyos que reciben los diferentes productos agropecuarios, como también realizar comparaciones con las inversiones en bienes públicos/colectivos (EASG) con otros países y con otras inversiones financiadas con recursos fiscales.

Los Ministros de Agricultura deben asegurarse que el personal clave ha sido capacitado para realizar este análisis de estimar los apoyos al sector. Para poder asegurarse que la metodología de medición de apoyos mantiene su significado y proceso, es recomendable realizar discusiones regionales, capacitación sistemática y una supervisión cruzada entre los países de América Central y República Dominicana.

También es clave forjar mejoras sobre la metodología estándar de la OCDE para adaptar los estimados e indicadores de apoyo a condiciones de cada país, de cada programa y de condiciones especiales de productos agropecuarios de América Central y República Dominicana. Por ejemplo, sería importante estimar los apoyos al productor (EAP) por hectárea, como se hizo en este estudio, para así poder tener un común denominador al momento de comparar niveles de apoyo entre productores, productos y regiones geográficas. También sería de mucha utilidad para los actores involucrados en el diseño de políticas públicas, estimar el impacto de la reducción de tarifas de diferentes tratados de libre comercio (DR-CAFTA y otros) en los estimados de apoyo. Más aún, como ciertos de los programas actuales en América Central y República Dominicana dan apoyo con base en una región geográfica, estimando el apoyo al productor por hectárea y por región sería ideal para informar el debate sobre políticas públicas. Este tipo de análisis adicional requiere de información detallada sobre la estructura de producción del país: información que no estaba disponible para todos los países de América Central y República Dominicana para este estudio. Finalmente, las inversiones en bienes públicos/colectivos (EASG) podrían desagregarse aún más para ver cuál sería el nivel óptimo de inversiones en I&D, servicios de control fitozoosanitario, y otros servicios de gran importancia para cada país.

Sería también ideal medir la eficiencia de los apoyos agropecuarios (el porcentaje del apoyo que se dedica a costos administrativos) para poder evaluar cada política y programa en términos del beneficio final a los productores. Finalmente, con respecto a los impactos de dichos apoyos en consumidores de productos agropecuarios de estos países, un análisis adicional importante sería saber cuáles son los consumidores que están pagando por el sobre-precio de estos productos. Los consumidores de bajos ingresos tienen diferentes canastas de consumo a los consumidores de altos ingresos, por lo tanto las políticas agropecuarias que se basan en apoyos de precio a productos agropecuarios tendrán un impacto diferente según el nivel de ingresos del consumidor.

Apéndice A. Estadísticas Básicas sobre Agricultura, Economía Rural, Pobreza, Comercio y Empleo en América Central y República Dominicana

Cuadro A-1. Población Rural (*porcentaje de la población total*)

	1998	1999	2000	2001	2002	1998–2002 promedio
Costa Rica	42	42	41	40	40	41
El Salvador	42	41	40	39	38	40
Guatemala	61	61	60	60	60	60
Honduras	49	48	47	46	45	47
Nicaragua	45	44	44	43	43	44
Panamá	37	36	34	33	32	34
República Dominicana	39	39	38	37	36	38

Fuente: Banco Mundial, Indicadores de Desarrollo Mundial.

Cuadro A-2. Pobreza Rural y Urbana (*porcentaje del recuento total - headcount*)

	Año/ Cambio	Total	Urbana	Rural	Rural-Urbana
Costa Rica	1994	23.1	20.7	25.0	4.3
	2002	20.3	17.5	24.3	6.8
	cambio	-2.8	-3.2	-0.7	
El Salvador	1995	54.2	45.8	64.4	18.6
	2001	48.9	39.4	62.4	23.0
	cambio	-5.3	-6.4	-2.0	
Guatemala	1998	61.1	49.1	69.0	19.9
	2002	59.9	44.3	67.8	23.5
	cambio	-1.2	-4.8	-1.2	
Honduras	1994	77.9	74.5	80.4	5.9
	2002	77.3	66.7	86.1	19.4
	cambio	-0.6	-7.8	5.7	
Nicaragua	1993	73.6	66.3	82.7	16.4
	2001	69.3	63.8	76.9	13.1
	cambio	-4.3	-2.5	-5.8	
Panamá	1997	--	--	--	--
	2002	34	25.3	48.5	23.2
	cambio	--	--	--	
República Dominicana	2000	46.9	42.3	55.2	12.9
	2002	44.9	41.9	50.7	8.8
	cambio	-2	-.04	-4.5	

Fuente: CEPAL (2003).

-- no disponible.

Cuadro A-3. Importancia del Sector Agropecuario, 1998–2002

a. Valor agregado (porcentaje del PIB)

País	1998	1999	2000	2001	2002	1998–2002 promedio
Costa Rica	12.8	10.5	9.5	8.6	8.5	10.0
El Salvador	12.1	10.5	9.8	9.4	8.7	10.1
Guatemala	23.4	23.1	22.8	22.6	22.5	22.9
Honduras	19.1	15.9	15.6	14	13.5	15.6
Nicaragua	32.4	31.6	18.6	17.7	18.0	23.6
Panamá	7.4	7.0	7.2	7.7	7.5	7.4
República Dominicana	11.5	11.4	11.1	11.3	11.5	11.4

Fuente: Banco Mundial, Indicadores de Desarrollo Mundial.

b. Empleo Agropecuario (porcentaje del total)

País	1998	1999	2000	2001	2002	1998–2002 promedio
Costa Rica	20.1	19.7	20.4	15.6	15.9	18.3
El Salvador	25.1	22.1	20.7	21.8	n.a.	22.4
Guatemala	37.6	n.a.	36.4	n.a.	38.7	37.6
Honduras	34.6	35.1	n.a.	32.8	n.a.	34.2
Nicaragua	42.3	42.4	43.5	43.4	n.a.	42.9
Panamá	17.8	17.4	17.0	18.1	17.4	17.5
República Dominicana	17.1	17.5	15.9	14.9	15.9	16.3

Fuente: Banco Mundial, Indicadores de Desarrollo Mundial.

n.a. no aplica.

c. Exportaciones agropecuarias (porcentaje del total)

País	1998	1999	2000	2001	2002	1998–2002 promedio
Costa Rica	46.1	31.1	33.1	36.0	34.7	36.2
El Salvador	47.4	43	43.2	35.5	33.5	40.5
Guatemala	62.8	59.9	58.5	53.8	55.7	58.1
Honduras	72.7	63.1	68.4	68.9	49.7	64.6
Nicaragua	83.6	83.4	85.6	78.6	70.2	80.3
Panamá	73	68	65	65	72	69
República Dominicana	46	34	32	36	n.a.	37

Fuente: COMTRADE.

Apéndice B. Definiciones de los Estimados de Apoyo Agropecuario Utilizados para éste Estudio, Siguiendo la Metodología de la OCDE.

Las definiciones de cada estimado utilizado para este estudio se encuentran en la lista a continuación. Las definiciones están basadas en el texto de la OCDE. Las letras mayúsculas A-V en la lista se refieren a la clasificación de medidas de política incluidas en los Estimados de Apoyo Agropecuario de la OCDE (ver apéndice C).

- a. **Estimado de Apoyo al Productor (EAP):** un indicador del valor monetario anual de las transferencias brutas de los consumidores y de los contribuyentes a los productores agropecuarios, medidas a nivel de la finca, resultantes de las medidas de política que apoyan a la agricultura, independientemente de su naturaleza, objetivos o impactos en la producción o en el ingreso de la finca. El indicador de EAP puede medirse como un valor monetario (US\$) o como un porcentaje del precio total pagado a productores (EAP%). Por ejemplo, si el EAP% es 40 por ciento, esto quiere decir que si se quitan los apoyos, el ingreso agropecuario del productor pasaría de \$1 a \$0.60 (a nivel de finca). El EAP mide apoyos provenientes de políticas dirigidas al sector agropecuario en relación a una situación sin dichas políticas: o sea una situación en donde los productores enfrentan solamente las políticas generales del país (incluyendo políticas económicas, sociales, ambientales y fiscales). A pesar de ser el EAP una medida neta de contribuciones de los productores al financiamiento de una política de apoyo (por ejemplo un impuesto a la producción), es fundamentalmente una aproximación general ya que los costos a los productores asociados con estas políticas no se descuentan. El EAP incluye pagos implícitos y explícitos, como son brechas de precio en productos o insumos, desgravación de impuestos y pagos presupuestarios, incluyendo aquellos que se otorgan a bienes y servicios no comercializables. Es por esto que el EAP puede ser dividido en Apoyo al Precio de Mercado (APM – ítem A en la lista debajo) y en apoyos fiscales (ítems B a H). A pesar que los recibos a nivel de la finca (ingresos) aumentan (o los costos disminuyen) por el monto del apoyo, el EAP no es en sí un estimado del impacto en la producción o el ingreso de la finca. A continuación se describen los componentes principales del EAP:
 - i. *Apoyo al Precio de Mercado (APM):* un indicador del valor monetario anual de las transferencias brutas de los consumidores y de los contribuyentes (e.g. subsidios a exportaciones), a los productores agrícolas provenientes de las medidas de política, que crean una brecha entre los precios del mercado doméstico y los precios de frontera de un producto agropecuario específico, medido a nivel de finca. En el caso de la producción ganadera, es el neto del apoyo al precio de mercado de los granos forrajeros y las semillas oleaginosas producidas localmente y usados para la alimentación animal.
 - ii. *Pagos basados en producción:* Un indicador del valor monetario anual de transferencias totales de contribuyentes a productores agropecuarios

basados en la producción actual de un producto agropecuario específico o un grupo de productos.

- iii. *Pagos basados en área cultivada/número de animales*: Un indicador del valor monetario anual total de transferencias de contribuyentes a productores agropecuarios producto de medidas de política basadas en el área actual cultivada, o en el número de animales de un producto agropecuario específico o un grupo de productos agropecuarios.
 - iv. *Pagos basados en derechos históricos*: Un indicador del valor monetario anual de transferencias totales de contribuyentes a productores agropecuarios que provienen de medidas de política basadas en apoyos históricos, área, número de animales, o la producción de un producto agropecuario específico o un grupo de productos, sin obligación de continuar el cultivo o producción de dichos productos.
 - v. *Pagos basados en uso de insumos*: Un indicador del valor monetario anual de transferencias totales de contribuyentes a productores agropecuarios que provienen de medidas de políticas basadas en el uso de insumos fijos o variables o de un grupo de insumos o factores de producción.
 - vi. *Pagos basados en limitaciones al uso de insumos*: Un indicador del valor monetario anual de transferencias totales de contribuyentes a productores agropecuarios que proviene de medidas de políticas basadas en limitaciones al uso de insumos específicos variables o fijos o de un grupo de insumos a través de la limitación de opciones de técnicas de producción.
 - vii. *Pagos basados en ingreso agropecuario total*: Un indicador del valor monetario anual de transferencias totales de contribuyentes a productores agropecuarios que provienen de medidas de políticas basadas en el ingreso agropecuario total, sin limitaciones o condiciones sobre la producción de productos específicos o el uso de insumos fijos o variables.
 - viii. *Pagos misceláneos*: Un indicador del valor monetario anual de transferencias totales de contribuyentes a productores agropecuarios que no pueden ser desagregadas o asignadas a ninguna otra categoría de transferencias a productores.
- b. **Estimado de Apoyos a Servicios Generales (EASG)**: un indicador del valor monetario de las transferencias brutas a servicios generales que se proveen a la agricultura y la pecuaria colectivamente, provenientes de medidas de política que apoyan a la agricultura, independientemente de su naturaleza, sus objetivos e impactos sobre la producción, el ingreso o el consumo de productos de la finca. Estos pagos para servicios elegibles privados o

públicos son entregados al sector agropecuario colectivamente y no individualmente a productores (también, en este estudio, se les llama bienes públicos o colectivos). Estos incluyen pagos para acciones agro-ambientales colectivas y transferencias de contribuyentes a: mejoras en la producción agropecuaria (I. I&D); educación y capacitación agropecuaria (J. escuelas agropecuarias); control de calidad y seguridad de alimentos, insumos agropecuarios y el medio ambiente (K. servicios de inspección); mejoras en infraestructuras colectivas extra-parcelarias, incluyendo industrias a lo largo de la cadena comercial (L. infraestructura); asistencia en promoción y mercadeo (M. mercadeo y promoción); cubrir los costos de depreciación y eliminación de almacenamiento público de productos agropecuarios (N. almacenamiento público); o lo que recae en otros servicios generales que no pueden ser desagregados ni asignados a las categorías descritas aquí arriba, por ejemplo, por falta de información (O. misceláneos). A diferencia de las transferencias de EAP y EAC, estas transferencias no son percibidas por productores o consumidores de forma individual, y no tienen un impacto en los ingresos de productores o gastos de consumidores, a pesar que pueden tener un impacto en la producción y consumo de productos agropecuarios.

- c. **Estimado de Apoyo al Consumidor (EAC):** un indicador del valor monetario anual de las transferencias brutas a (de) los consumidores de productos agropecuarios, medidas a nivel de finca, provenientes de medidas de política que apoyan a la agricultura, independientemente de su naturaleza, sus objetivos o impactos en el consumo de productos de origen agropecuario. Cuando es negativo, el EAC indica la carga impuesta a los consumidores por las políticas agropecuarias por los mayores precios. El EAC porcentual (%EAC) mide el impuesto implícito (o subsidio, si el EAC es positivo) sobre los consumidores como porción de los gastos de consumo medidos a nivel de la finca. El EAC incluye transferencias explícitas e implícitas a productores de productos agropecuarios, medidas al nivel de finca (primer consumidor) y asociadas con: apoyo al precio de mercado de consumos de producción local (P. transferencias de productores a consumidores); y transferencias de presupuesto y/u otros importadores de la proposición del consumo que es importado (Q. otras transferencias de consumidores). El EAC es neto de cualquier pago a consumidores para compensarlos por su contribución en el apoyo al precio de mercado de un producto específico (R. transferencias de consumidores a contribuyentes); y la contribución del productor (como consumidores de cultivos producidos domésticamente) al apoyo de precio del mercado de productos utilizados como alimento para animales (S. costos de exceso de insumos para alimentos). Cuando el EAC es negativo, las transferencias de consumidores mide el impuesto implícito en el consumo asociado con las políticas al sector agropecuario. A pesar que el gasto en consumo aumenta o se reduce por el monto del impuesto o pago implícito, este indicador no es por sí solo un estimado de los impactos en los gastos de consumo.

- d. **Estimado de Apoyo Total (EAT):** un indicador del valor monetario anual de todas las transferencias de los contribuyentes y de los consumidores provenientes de las medidas de política que apoyan a la agricultura, neto de las entradas presupuestarias (e.g. aranceles), independientemente de sus objetivos o sus impactos sobre la producción y el ingreso de la finca, o el consumo de productos agrícolas. El EAT porcentual (%EAT) mide las transferencias totales como porción del producto interno bruto (PIB). El EAT es la suma explícita e implícita de las transferencias totales de consumidores de productos agropecuarios a productores agropecuarios neto de las contribuciones financieras de productores (en APM y EAC); las transferencias totales de contribuyentes a servicios generales a la agricultura (EASG); y las transferencias totales de contribuyentes a consumidores de productos agropecuarios (en EAC). Como las transferencias de consumidores a productores están incluidas en el APM, el EAT también es la suma del EAP, el EASG, y las transferencias de contribuyentes a consumidores (en el EAC). El EAT mide el costo total de apoyos agropecuarios financiados por consumidores (T. transferencias de consumidores) y contribuyentes (U. transferencias de contribuyentes) neto de entradas de importación (V. ingreso presupuestario).

El criterio general para clasificar las medidas de política incluidas en cada estimado que compone el EAT requiere de respuestas a las siguientes preguntas de forma secuencial:

- i. ¿La medida de política crea una transferencia de (a) consumidores de productos agropecuarios? Si la respuesta es afirmativa, considerarla bajo EAC y también proceder a la siguiente pregunta. Si es negativa, proceder a la siguiente pregunta directamente.
- ii. ¿La medida de política, incluyendo aquellas que crean una transferencia a (de) consumidores, crea una transferencia a productores individualmente basado en bienes y servicios producidos, en insumos utilizados o por ser productor o tener una finca? Si la respuesta es afirmativa, considerarla bajo EAP. Si es negativa continuar a la próxima pregunta directamente.
- iii. ¿La medida de política crea transferencias a servicios generales al sector agropecuario de forma colectiva? Si la respuesta es afirmativa, considerarla bajo EASG. Si es negativa, no hay que considerarla bajo el estimado de EAT.

Apéndice C.

Clasificación de medidas de política incluidas en los indicadores de apoyos OCDE

I. Estimado de Apoyo al Productor (EAP) [Suma de A a H]

- A. *Apoyo al Precio de Mercado*
 - 1. En base a una producción ilimitada
 - 2. En base a una producción limitada
 - 3. Deducciones de precios
 - 4. Exceso de costo de alimento animal
- B. *Apoyos basados en la producción*
 - 1. Basados en producción ilimitada
 - 2. Basados en producción limitada
- C. *Apoyos basados en la superficie sembrada/número de animales*
 - 1. Basados en superficie o número de animales ilimitados
 - 2. Basados en superficie o número de animales limitados
- D. *Apoyos basados en derechos históricos*
 - 1. Basados en siembras o número de animales históricos
 - 2. Basados en programas de apoyo históricos
- E. *Apoyos basados en el uso de insumos*
 - 1. Basados en el uso de insumos variables
 - 2. Basados en el uso de servicios en las unidades productivas
 - 3. Basados en el uso de insumos fijos o inversión
- F. *Apoyos basados en la restricción de insumos*
 - 1. Basados en la restricción a insumos variables
 - 2. Basados en la restricción a insumos fijos
 - 3. Basados en la restricción a un conjunto de insumos
- G. *Apoyos basados en los ingresos globales del productor*
 - 1. Basados en el nivel de ingreso
 - 2. Basados en un ingreso mínimo predeterminado
- H. *Otros apoyos misceláneos*
 - 1. Pagos nacionales
 - 2. Pagos subnacionales

II. Estimado de Apoyo en Servicios Generales (EASG) [Suma de I a O]

- I. *Investigación y desarrollo*
- J. *Escuelas agrícolas*
- K. *Servicios de inspección*
- L. *Infraestructura*
- M. *Promoción y mercadeo*
- N. *Almacenamiento de reservas*
- O. *Misceláneos*

III. Estimado de Apoyo al Consumidor (EAC) [Suma de P a S]

- P. *Transferencias a productores de consumidores*
- Q. *Otras transferencias de los consumidores*
- R. *Transferencias a consumidores de contribuyentes*
- S. *Exceso de costo de alimento animal*

IV. Estimado de Apoyo Total (EAT) [I+II+R]

T. Transferencias de consumidores

U. Transferencias de contribuyentes

V. Recaudación fiscal

Fuente: OECD (Organización for Economic Cooperation and Development). 2002. “[Methodology for the Measurement of Support and Use in Policy Evaluation](#).” Luis Portugal. [Agricultural Policies, OECD](#), 28 June 2002, p. 6.

Apéndice D. Estructura tarifaria para productos agropecuarios bajo DR-CAFTA

Tabla 1. Estados Unidos. Cuotas CAFTA del Primer Año para Exportaciones de Centroamérica y República Dominicana, 28 mayo 2004

Producto	Arancel Base ^(a)	Desgrava- ción sobre	Canasta Años	Cuota año 1 ^(b) tm	CR tm	ES tm	GU tm	HO tm	NI tm	RD tm	Cuota crece ^(c)	Subsidio en EUA ^(h)
Carne bovina	26.4%	D	1-15	22,986	10,536	105	0	525	10,500	1,320	5% ^(e)	4%
Azúcar	33.87 ¢/Kg	H	NMF ^(d)	107,000	11,000	24,000	32,000	8,000	22,000	10,000	2% ^(e)	58%
Maní	163.8%	E	7-15	10,500	0	500	0	0	10,000	0	5% ^(e)	22%
Mantequilla de maní	131.8%	D	7-15	280	0	0	0	0	280	0	10% ^(e)	22%
Algodón	31.4 ¢/Kg	D	1-15	0								
Tabaco	350%	D	1-15	0								
Queso	1.509 ¢/Kg	F	11-20	2,638	300	450	500	350	625	413	5% ^(e)	48%
Queso fresco	1.092 ¢/Kg	F	11-20	250	0	0	0	0	250	0	5% ^(e)	48%
Leche evaporada	31.3 ¢/Kg	F	11-20	220	0	0	0	0	0	220	10% ^(e)	48%
Leche en polvo	86.5 ¢/Kg	F	11-20	50	50	0	0	0	0	0	5% ^(e)	48%
Mantequilla	\$1.541 ¢/Kg	F	11-20	210	50	60	0	100	0	0	5% ^(e)	48%
Otros lácteos	\$1.104¢/Kg+14.9%	F	11-20	730	150	120	250	0	100	110	5% ^(e)	48%
				-----	-----	Miles de		Litros-----				
Helado	50.2¢/Kg+17%	F	11-20	844.7	97.1	77.7	194.2	48.5	267.0	160.2	5% ^(e)	48%
Leche fluida y crema	77.2 ¢/Litro	F	11-20	1,894.7	407.5	366.7	305.6	560.3	254.6	0.0	5% ^(e)	48%
				-----	--Millones de			Galones-----				
Alcohol etílico ^(f)	1.9% y 2.5%	A	1	37.6	31.0	6.6	0.0	0.0	0.0	0.0	1.3 ^(g)	

Fuente: USTR ([US Trade Representative](#)). 2004a. “Capítulo 3: [Trato nacional y acceso de mercancías al mercado](#),” Anexo 3.3 (categorías comunes de desgravación) y Anexo 3.15 (salvaguardia agrícola: lista de Estados Unidos); “[Notas generales](#)” (categorías propias de desgravación y su Apéndice I, cuotas de EUA); y “[Lista de EUA](#) del Anexo 3.3” (similar a USITC (US International Trade Commission). 2004. “[Harmonized Tariff Schedule of the United States \(2004\)](#),” Jan 1, 2004).

Notas:

- El arancel ya es cero, hasta el volumen exportado dentro de la cuota OMC, y para los demás productos no sujetos a cuotas, bajo las preferencias de EUA como el Sistema Generalizado de Preferencias y la Iniciativa de la Cuenca del Caribe.
- Productos sin cuota CAFTA asignada al país pueden tener acceso a la cuota global OMC, bajo parte ‘otros’ o asignación país i.e. azúcar para todos los países y quesos para Costa Rica. Cuota CAFTA de carne bovina es abierta sólo si se llena la cuota OMC de carne bovina ([USTR, 2004c, p. 2](#)). Algodón y tabaco no tienen cuota CAFTA pero pueden acceder cuotas OMC, no asignadas por país. Para helado y leche fluida y crema, cuota es en miles de litros; para alcohol en millones de galones.
- Tasa de crecimiento simple.
- Nación Más Favorecida. Después de llegar a 151,140 tm en el año 15, la suma de las 6 cuotas crece a 2,640 tm por año a perpetuidad.
- Tasa de crecimiento compuesto.
- Alcohol etílico AG22071060 y AG22072000, cantidad en millones de galón por año, sujetos a impuesto ‘excise’ y a impuesto adicional bajo código 9901.0050. **(g)** Cuota de Costa Rica crece pero la El Salvador alcanza 25.1 millones de galones en el año 15. **(h)** Subsidio, al ingreso del productor o al precio de mercado, como por ciento de los ingresos del productor en EUA por venta de ese producto en 2001-03 (OECD, 2004, pp. 132-134).

Tabla 2. Centroamérica y Rep. Dominicana. Cuotas CAFTA del Primer Año para Exportaciones de Estados Unidos, 28 mayo 2004

Producto ^{(a)(b)}	Total	CR	ES	GU	HO	NI	RD	Subsidio en EUA ^(g)
	tm	tm	tm	tm	tm	tm	tm	
Carne bovina fina y selecta	1,100	0	0	0	0	0	1,100	4%
Carne bovina, irregular deshuesada	220	0	0	0	0	0	220	4%
Carne bovina excl. fina y selecta	1,165	0	105	1,060	0	0	0	4%
Carne de Cerdo	13,613	1,100	1,650	4,148	2,150	1,100	3,465	4%
Carne de cerdo, irregular	220	0	0	0	0	0	220	4%
Tocino	220	0	0	0	0	0	220	4%
Grasa de cerdo 1501.0010	550	0	0	0	0	0	550	4%
Carne de Aves:	28,295	330	464	21,810	534	317	4,840	4%
Deshuesada mecánicamente	440	0	0	0	0	0	440	4%
Cuartiles, fresco/congelados ^(c)	24,005	330	464	21,810	534	317	550	4%
Pavo	3,850	0	0	0	0	0	3,850	4%
Leche fluida	230	0	10	0	0	0	220	48%
Leche en Polvo	4,820	200	300	400	300	650	2,970	48%
Suero, Cuajada y Yogurt	10	0	10	0	0	0	0	48%
Yogurt	110	0	0	0	0	0	110	48%
Mantequilla	820	150	100	100	100	150	220	48%
Quesos	2,205	410	410	400	410	575	0	48%
Queso Mozzarella	138	0	0	0	0	0	138	48%
Queso Cheddar	138	0	0	0	0	0	138	48%
Queso, otros	138	0	0	0	0	0	138	48%
Helado	768	150	120	160	100	73	165	48%
Otros lácteos y bebidas	632	140	120	182	140	50	0	48%
Arroz Granza	352,320	51,000	62,220	54,600	91,800	92,700	0	46%
Arroz Pardo sin pulir	2,140	0	0	0	0	0	2,140	46%
Arroz parabolizado, equiv. granza	3,000	0	3,000	0	0	0	0	46%
Arroz Procesado o Pulido	52,510	5,250	5,625	10,500	8,925	13,650	8,560	46%
Frijoles	8,560	0	0	0	0	0	8,560	22%
Jarabe de fructosa, 1702.3021	1,320	0	0	0	0	0	1,320	58%
Maíz Amarillo	1,151,259	0	367,500	525,000	190,509	68,250	0	21%
Maíz Blanco, NMF ^{(d)(e)}	84,660	0	35,700	20,400	23,460	5,100	0	21%
Sorgo	263	0	263	0	0	0	0	21%
Papa fresca, NMF ^(f)	300	300	0	0	0	0	0	
Cebolla fresca, NMF ^(f)	300	300	0	0	0	0	0	
Papa prefrita congelada	2,631	2,631	0	0	0	0	0	

Fuente: COMEX ([Ministerio de Comercio Exterior](#)). 2004. "Capítulo 3 [Trato nacional y acceso de mercancías al mercado](#)," Anexo 3.3 (Art. 13 contingentes arancelarios); "Notas Generales" (Apéndice I: cuotas [CR](#); [ES](#); [GU](#); [HO](#); y [NI](#)); y "Programa de desgravación arancelaria del Anexo 3.3" [CR](#); [ES](#); [GU](#); [HO](#); y [NI](#). USTR ([US Trade Representative](#)). 2004b. "[DR TRQ Annex 1](#)" y "[DR Tariff Schedule](#)."

Notas:

- (a) Productos de Estados Unidos sin cuota CAFTA pueden tener acceso a las cuotas OMC de los países.
- (b) Un mismo producto puede tener diferentes canastas de desgravación del arancel sobre-cuota en diferentes países (Tablas 11-16).
- (c) Las cuotas de ES, HO y NI comienzan en el año No. 3. Cuotas de GU decrece y llega a 8,654 tm en año 12. ES, GU, HO y NI se reservaron de consultar con Estados sobre las cuotas de los años 13-17; de no haber acuerdo las cuotas serían 5% de la producción nacional.
- (d) Nación Más Favorecida: cuota crece a perpetuidad después de periodo de desgravación. (e) Suma de las cuatro cuotas llega a 84,660 tm en el año 15; cuotas crecen a tasa simple de 2%. (f) Cuota llega a 384 tm en el año 15, y crece a 6 tm por año. (g) Subsidio, al ingreso del productor o al precio de mercado, como por ciento de los ingresos del productor en EUA por venta de ese producto en 2001-03 (OECD, 2004, pp. 132-134).

Tabla 3. Categorías o Canastas de Desgravación del Arancel Base, Por ciento Anual.

Año	A	B	C	D	E	F	G ¹⁾	H ²⁾	I	J ³⁾	K ⁴⁾	L ⁵⁾	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
1	100	20	10	6.7			Libre	NMF	2	Libre	100	ZF	2	8.3			85.0							25		15
2		20	10	6.7					2				2	8.3										25	25	15
3		20	10	6.7					8				8	8.3										25	25	15
4		20	10	6.7					8				8	8.3			1.0							25	25	15
5		20	10	6.7					8				8	8.3			1.0				8				25	15
6			10	6.7					8				8	8.3			1.0			8	8					5
7			10	6.7	8.25				16				16	8.3	8		1.0	11.1	8	8						5
8			10	6.7	8.25				16				16	8.3	8		1.0	11.1	8	8						5
9			10	6.7	8.25				16				16	8.3	8		1.4	11.1	8	8						5
10			10	6.7	8.25				16				16	8.3	8		1.4	11.1	8	10						5
11				6.7	13.4	10								8.3	8	8.25	1.4	11.1	12	10	13	8				
12				6.7	13.4	10								8.3	15	8.25	1.4	11.1	12	10	13	8				
13				6.7	13.4	10									15	8.25	1.4	11.1	12	10	13	8				
14				6.7	13.4	10									15	8.25	1.4	11.1	12	10	15	8				
15				6.7	13.4	10									15	16.75	1.4	11.1	12	10	15	8				
16						10										16.75					15	12				
17						10										16.75					15	12				
18						10										16.75						12				
19						10																12				
20						10																12				
Total	100	100	100	100	100	100	100		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
País ⁽⁶⁾	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)																		
CR	x	x	x	x	x	x	x	x					(a)	(b)				(c)	(d)	(e)	(f)	(g)				
ES	x	x	x	x	x	x	x	x					(a)	(b)	(c)	(d)	(e)									
GU	x	x	x	x	x	x	x	x					(a)	(b)	(c)	(d)										
HO	x	x	x	x	x	x	x	x					(a)	(b)	(c)	(d)										
NI	x	x	x	x	x	x	x	x					(a)	(b)		(c)	(d)									
EUA	x	x	x	x	x	x	x	x	(a)	(b)	(c)	(d)														
RD	x	x	x	x	x	x	x	x					(a)	(b)	(c)							(d)	(e)	(f)	(g)	

Fuente: Canastas A-H: COMEX ([Ministerio de Comercio Exterior](#)). “Capítulo 3 [Trato nacional y acceso de mercancías al mercado](#).” Anexo 3.3 (categorías comunes de desgravación), pp. 28-29.

Canastas I-Y: “Notas Generales” al Arancel de cada País - enlaces en siglas bajo País.

Notas: 1) productos que ya están libre de arancel. 2) productos en canasta H continuarán con el tratamiento NMF (Nación Más Favorecida). 3) arancel eliminado según lista OMC. 4) arancel a eliminar en 1^{er} año. 5) Aplicable a ZF (Zonas Francas): el arancel cargado al valor del procesamiento fuera de los EUA será el arancel aplicable al mismo producto según su canasta hasta 1^o enero del año 10, cuando será libre de arancel. 6) Notas Generales, No. 3.

BIBLIOGRAFÍA

- Arthur D. Little. 2006. "Bases de Datos de Estimados de Apoyo Agropecuario para Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Honduras y Panamá." Reportes para el Banco Interamericano de Desarrollo. Septiembre. www.iadb.org/caftarural
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina), 2003. <http://www.eclac.cl/estadisticas/>
- Corden, W. Max 1971. *The Theory of Protection*. Oxford: Clarendon Press.
- Josling, Timothy. 1973. "Agricultural Protection: Domestic Policy and International Trade." Reporte No. C 73LIM9. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Roma.
- , 1975. "Agricultural Protection and Stabilization Policies: A Framework of Measurement in the Context of Agricultural Adjustment." Reporte No. C 75/LIM 2. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Roma.
- Quesada, Norberto. 2005. "Base de Datos de Estimados de Apoyo Agropecuario para República Dominicana." Reporte para el Banco Interamericano de Desarrollo. Abril. www.iadb.org/caftarural
- Stewart, Rigoberto. 2004. "Base de Datos de Estimados de Apoyo Agropecuario para Costa Rica." Reporte para el Banco Interamericano de Desarrollo. Mayo. www.iadb.org/caftarural
- Todd, Jessica; Paul Winters; and Diego Arias. 2004. "[CAFTA y la Economía Rural de América Central: Un Marco Conceptual para Recomendaciones de Políticas y Programas.](#)" Estudios Económicos y Sociales. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC.